



LA DISCAPACIDAD DESDE LAS TEORÍAS CRÍTICAS: DIÁLOGOS Y DESAFÍOS

Reseña de Danel, P., Pérez Ramírez, B., Yarza de los Ríos, A. (2021). ¿Quién es el sujeto de la discapacidad?: exploraciones, configuraciones y potencialidades. CLACSO. 333 páginas. ISBN 978-987-722-880-9

Pamela Erck **Lisandra Erck**

CONICET-UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TIERRA DEL
FUEGO

El libro “¿Quién es el sujeto de la discapacidad?: exploraciones, configuraciones y potencialidades” compilado por Paula Mara Danel, Berenice Pérez Ramírez y Alexander Yarza de los Ríos de CLACSO¹ (2021), reúne alrededor de este interrogante acerca de quién es el sujeto, una compilación variada de capítulos que problematizan la discapacidad con distintos abordajes, corrientes y perspectivas. Las discusiones se generan en diferentes puntos geográficos de Latinoamérica sobre las problemáticas propias de la temporo-espacialidad y con las miradas de los agentes investigadores, esto hace que las respuestas acerca de las formas de construir conocimientos referidas a la discapacidad, disten de los cimientos históricos de la colonialidad. En los diferentes capítulos es posible apreciar un esfuerzo por superar las dualidades/binarismos y el pensamiento eurocéntrico, desde lógicas y estructuras más cercanas a las realidades de las personas que vivencian la discapacidad. Los mismos tienen en común la perspectiva de las teorías críticas: el anticapacitismo, la interseccionalidad, las pedagogías críticas, el feminismo, la militancia y las técnicas interpretativas como nuevas formas de hacer en el campo de las Ciencias Sociales y Humanas.

En cuanto a los posicionamientos con respecto a quién es el sujeto de la discapacidad, las personas que produjeron estos capítulos proponen de manera colectiva una mirada que transversaliza e interpela el interjuego de los vínculos e intereses entre los distintos actores sociales que son quienes narran la discapacidad y que de alguna forma la configuran a partir del entramado de políticas sociales y económicas. La mirada está puesta en una deconstrucción de las nociones de sujeto, en una reinterpretación de la discapacidad, en las voces que cobran relevancia desde el contar-se con el foco puesto en las personas que se identifican con el colectivo de la discapacidad -protagonistas en el proceso de construcción de saberes legítimos, y portavoces de las investigaciones sociales-. Estas producciones tienen un gran valor debido al trabajo colaborativo que concentran, son un avance en materia de discusiones y tensiones en el campo de la discapacidad en los ámbitos en los cuales se construyen estas narrativas que resultan de muy amplio espectro; que van desde instituciones de carácter educativo, las familias, las iglesias, los centros de salud, espacios de recreación, hasta instituciones carcelarias, zonas en conflictos bélicos, en distintas escalas o niveles estatales y territoriales. El libro instala un ejercicio colectivo de problematización de los diferentes objetos/sujetos de estudio, corpus teóricos, metodologías y estrategias de análisis que delinean los estudios sociales de la discapacidad. Al mismo tiempo, invitan a cuestionar-se-nos sobre los posicionamientos, los vínculos, los saberes y los afectos hechos cuerpos que se hacen presentes en la inscripción de la propia subjetividad y en las producciones. Esto se genera a partir de trazos, recorridos y acercamientos con otros que traen inscriptos en sus propias experiencias la discapacidad y que además de ser de interés académico es también de interés político, porque acompañan a las luchas sociales en un terreno controversial, con avances y reproducciones en materia de derechos, decires y prácticas; es decir, un campo atravesado por tensiones y contradicciones.

Es posible señalar que en el capítulo I Sharon Díaz, Ivana Fernández, Ana Paula Gómez, Mariana Mancebo y María Noel Míguez, utilizaron como estrategia metodológica las tertulias¹ en Salto y en Montevideo, que funcionaron como espacios de diálogo y construcción de saberes colectivos acerca de quién es el sujeto de la discapacidad. Se posicionan desde la perspectiva decolonial y sostienen que ésta brinda las bases para la constitución del sujeto de la discapacidad, tomando como esencia un sujeto plural, intercultural y en armonía con el mundo que habita. Es así que el sujeto de la discapacidad adquiere sustancia a través de los sujetos concretos que se autoperceben en situación de discapacidad, sus familias, las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en torno a la temática, la academia, la arena política y la sociedad en general. Este capítulo resulta enriquecedor porque jerarquiza las voces de las personas que participaron de las tertulias, quienes expresan los estereotipos de personas con discapacidad propios de la colonialidad; y en un ejercicio reflexivo conjunto entre investigadores y participantes construyen un punto de quiebre de la perspectiva colonial que permite deconstruir al sujeto de la discapacidad y reconfigurar nuevas formas de acercamientos y posicionamientos. Si el sujeto de la discapacidad, como lo proponen lxs autores, es quien(es) lo enuncia(n); entonces deberíamos comenzar por enunciar(nos)(se) sujetos de la discapacidad en la pluriversidad de voces, cuerpos y pensamientos, y quitarle la palabra/poder a la hegemonía dominante colonial, construyendo una decolonialidad de la discapacidad de manera colectiva.

En un registro distinto, el capítulo II de Gildas Brégain basa su reflexión en archivos historiográficos sobre políticas públicas a nivel internacional y nacional en América Latina, Europa y África del norte, debido a que los antecedentes de trabajos de algunos historiadores responden a una historia tradicional de la

¹ Reunión de personas que se juntan habitualmente para conversar o discutir sobre una determinada materia o sobre temas de actualidad, en este caso particular lo realizaron públicamente.

medicina y no a una historia de la discapacidad, dando cuenta de una postura al respecto de construir reflexiones decoloniales y en desacuerdo a las lógicas del poder dominante. Encuentra en la historia de la discapacidad la promoción de imágenes caricaturescas, es decir negativas o extremadamente positivas de la vida de las personas con discapacidad. Denuncia la falta de estudios que no generalicen la experiencia de la discapacidad, y pone el foco en los sujetos responsables de la construcción de la desventaja social sufrida por las personas con discapacidad, identificando varios actores: los religiosos, los promotores del sistema liberal y neoliberal, las familias, los medios de comunicación y los investigadores. Este capítulo da cuenta de ciertas cuestiones en la historia que resultan necesarias para comprender cómo se constituye el imaginario colectivo de la discapacidad, encontrando particularidades relacionadas al género, la sexualidad y los roles sociales y visibilizando la marginación de algunos sujetos claves en la historia de la discapacidad, -como fue el caso de las mujeres ciegas en un período de entreguerras que por los prejuicios de género y el capacitismo, limitaron su participación en las esferas académicas y políticas-. El hecho de que los estudios no recuperen la interseccionalidad homogeniza las experiencias de la vida de las personas con discapacidad, jerarquizando en la historia la de los hombres blancos en edad de trabajar. Estos hechos históricos y en diferentes contextos sociales que desenmascara el autor del capítulo, permiten preguntarnos por las caras ocultas que tiene el problema: ¿Qué rol estamos jugando como actores sociales en la construcción de la discapacidad?, porque como bien lo indica Brégain una comunidad puede, según su actitud hacia la discapacidad, promover la emancipación de las personas con discapacidad tanto como limitar y violar sus derechos.

En el capítulo III, Jhonatthan Maldonado Ramírez refiere a la discapacidad i) como una singularidad de la condición precaria del sujeto que remite a *una experiencia común de precariedad* (ontológica) que conduce a comprender la

discapacidad a través de la fragilidad del cuerpo en contraste con la integridad corporal obligatoria; ii) y a *una experiencia específica de precaridad* (política) marcada por el quiebre de las redes sociales, materiales y económicas de apoyo, lo cual recrudece el paternalismo, la discriminación y la prescindencia. Denuncia la precarización neoliberal como forma de gobierno y varios hechos concretos como el recorte de pensiones y las representaciones sociales sobre la discapacidad que dan cuenta de cómo la política capacitista y discafóbica rechaza a la discapacidad como una posibilidad en nuestras vidas. En este sentido introduce el concepto de fragilidad en tanto que todos los cuerpos son vulnerables, dependientes y finitos, el cuerpo entrecruzado con el devenir sujeto, que es sus vínculos y sus entornos. Propone diferenciar entre el posicionamiento de persona con discapacidad y el posicionamiento junto-a personas con discapacidad, para establecer resonancias, implicaciones y acompañamientos en términos de sensibilidades y habilidades, y sugiere la discapacidad como una crítica afectiva, como “una forma de vida siempre dispuesta a tocarnos” (p.109). El autor del capítulo reflexiona, profundiza y problematiza de una forma casi denunciante y demandante para los lectores, cómo se sitúa a la discapacidad en las sociedades actuales, poniendo en relieve una multiplicidad de hechos que han llevado a la discapacidad al plano de lo desechable, no deseable o no grato, vidas no dignas de ser vividas. La precarización como experiencia común marcada por las políticas neoliberales responde a una desigualdad económica y social que hace que las experiencias de vida de las personas con discapacidad resulten difíciles de sostener en la cotidianidad, para ello el autor plantea el desafío de preguntarnos sobre cómo situar una figuración de contra-conductas para posicionar lo precario en un entramado de seres sensibles y dependientes que buscan una vida vivible en común. En este sentido considero que es muy valiosa la idea de diferenciar posicionamientos desde las distintas corporalidades a modo de contribuir en acompañar desde el afecto a la lucha de los sujetos que se identifican en el colectivo de personas con discapacidad.

En el capítulo IV Araí Acuña, Bárbara Chavez Asencio, Clarisa Calfunao, Liliana Urrutia y Paula Danel, realizan un análisis interseccional entre las infancias, las situaciones de discapacidad y los contextos de pobreza en Buenos Aires, Argentina. La discapacidad aparece como producto de las sociedades inmersas en el sistema capitalista, donde prima la noción de normalidad asociada a la producción, reproducción social y a la apropiación desigual de los bienes materiales y simbólicos. Las autoras explican que las diversas situaciones de discapacidad adquieren otro significado cuando ocurren en contextos de pobreza y reflexionan críticamente acerca de las formas de abordar las infancias desde los discursos y las intervenciones, haciendo referencia a las infancias como configuraciones sociales recientes con posicionamientos que cobran sentidos dentro de una forma social y en una época determinada. A su vez, se interesan en debatir sobre la desigualdad, las causas de la pobreza y el modo en el que se expresa la condición infantil en las situaciones de discapacidad. Para ello toman a la familia como unidad doméstica de análisis y a la pobreza como expresión de la desigualdad, entendida como aquellas estrategias o el margen de acción que llevan a cabo las familias a partir de los bienes materiales y simbólicos que poseen. Reflexionan sobre la discapacidad y la pobreza, como metáforas que comparten la falta y se ubican espacialmente en los bordes, desde una perspectiva decolonial y en contrapunto proponen un abordaje interseccional como posibilidad reflexiva y comprensiva de la articulación de las relaciones de clase, género, étnica y etaria. Este capítulo posee un amplio recorrido histórico de profundización y reflexión sobre los conceptos claves de su investigación: infancias, discapacidad y pobreza. Al decir de las autoras, en el cruce de estos conceptos aparecen pistas para pensar la noción de sujeto, con la interseccionalidad, que en el entramado conceptual de estas categorías logran un diálogo entre distintos saberes y encuentran similitudes y diferencias que se concretizan en representaciones, posicionamientos, interpretaciones e intervenciones sociales, políticas, económicas y culturales al respecto. En este

sentido, se basan en las experiencias situadas de las infancias atravesadas por la discapacidad y en contextos de desigualdad para contribuir en generar justicia social.

En el capítulo V lxs investigadorxs y activistas Alexander Yarza de los Ríos y Zoila Romualdo Pérez, comparten un trabajo realizado en dos comunidades originarias de Colombia y México. Reflexionan e interpelan algunos discursos transnacionales y los entrecruzan con la intra e interculturalidad de subjetividades, para complementar el “abordaje crítico, intercultural y decolonial en discapacidad” en Latinoamérica. Plantean una zona liminal en las intersecciones entre indigenidad-discapacidad, que se mueve en una “constelación discursiva” entre paradigmas moderno-coloniales y las epistemologías del sur; como umbral dialógico e interepistémico que interpela los entramados de la “discapacidad” en los pueblos originarios, ancestrales o indígenas y profundizan en las cosmovisiones decolonizando la “discapacidad”. Ambxs autorxs afirman que las percepciones están territorializadas y narran sus trayectorias de vida y académicas, vivencias, espacios de formación y sentipensares relacionados con la discapacidad desde y en los pueblos originarios, a partir de sus temporalidades y territorialidades situadas interpelan al Norte Global. Es la “discapacidad” el común tejedor para comprender desde sus sociedades y culturas, más allá de la visión hegemónica generalizada. Proponen de esta manera un giro decolonial desde abajo y con la tierra, revitalizando las lenguas y los significados profundos de vida. Resaltan la fuerza de la lengua nativa y la interculturalidad comunal en el proceso de subjetivación plural entre la indigeneidad y la discapacidad, muestran que el concepto y la palabra discapacidad son ajenos a los saberes indígenas a partir de que realizan una síntesis de aquellas palabras que utilizan los mundos indígenas para nombrar los diferentes tipos de personas y cuerpos, las enfermedades y sus formas de relacionarlas a un saber ancestral.

En el capítulo VI Ivonne Fabiana Ramirez Martínez y Carla Konradis Jaliri Castellón, analizan las características actuales de los parques infantiles en el municipio de Sucre Bolivia como principal espacio de recreación para los niños y adolescentes con y sin diversidad funcional, como lo mencionan las autoras. Como resultado encuentran espacios pocos accesibles y carentes de libre transitabilidad y seguridad para el juego, lo que funciona como una expresión simbólica de marginación para niños/as con diversidad funcional desde la imposibilidad para la transitabilidad hacia los juegos, las barreras arquitectónicas que condicionan la inaccesibilidad no son solo barreras físicas son también sociales y simbólicas. En este capítulo dan una vuelta de tuerca más, dando cuenta de cómo los espacios públicos reflejan un imaginario simbólico dotado de sentidos acerca del normotipo de cuerpo de niños que pueden acceder a estos parques. La marginación de estos espacios limita la constitución subjetiva a partir de los vínculos, de las afectividades y del juego como escenarios necesarios para un buen desarrollo: ¿qué sucede con las políticas que no alojan la discapacidad en la agenda pública para la construcción de espacios públicos accesibles?, ¿qué sucede con la mirada social acerca de las desigualdades socio-económicas que dan como resultado una marginación y exclusión a mayor escala para los barrios periféricos?

En el capítulo VII Cristina Pereyra presenta un trabajo de investigación que aborda sentidos y prácticas que construyen maestras/os de apoyo a la inclusión de un Centro de Servicios Alternativos y Complementarios, en escuelas primarias públicas en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina. Los saberes y prácticas de las maestras de apoyo a la inclusión (MAI) redefinen un campo de batalla que está en constante tensión por la puja de sentidos en torno a la discapacidad y su forma de abordarla. Estos estudiantes con sus situaciones particulares requieren de un trabajo de artesanía en donde no solo no hay recetas, sino que la enseñanza está basada en las necesidades educativas y los

estilos de aprendizaje. Estos sentidos propios de la modalidad de educación especial se tensionan con la homogeneización de las prácticas escolares comunes, con la normatividad y estigmatizaciones de todo tipo: ¿qué pasaría si la escuela común se trasladara a los centros de la modalidad especial?, ¿qué sucedería en una escuela en la que primara lo diferente, lo no convencional, la otredad y las configuraciones de apoyo? Las escuelas deberían reconfigurarse para no reproducir las desigualdades y exclusiones, los procesos de inclusión deberían pensarse en clave de consenso, de unos con otros y no desde la dicotomía de lo especial/ lo común en una especie de disfraz que quita identidad a los estudiantes en sus procesos de aprendizajes.

En el capítulo VIII, Berenice Pérez Ramírez, Norma Cruz Maldonado y Elia Lázaro Jiménez, realizan una investigación trabajando con mujeres en situación carcelaria con discapacidad psicosocial. Las autoras profundizan dos conceptos claves, la locura y la discapacidad psicosocial: la primera es entendida como un estigma para quien la encarna, se abordó desde la psiquiatría como enfermedad mental y fue cambiando su significado con el correr del tiempo, como también los tratamientos, tipos de instituciones y profesionales que la trataban. La segunda desde el 2006 con la convención² resulta contradictoria cuando se concibe como problemática social, dado que su tratamiento y abordaje continúa siendo desde el modelo médico-rehabilitador con los psiquiatras como protagonistas. Las autoras realizan un trabajo de investigación interesante acerca de un sector social vulnerado por varias razones como la discapacidad, la etnia, el género y la clase social, desde las instituciones carcelarias que funcionan como mecanismos de control social que profundizan la discapacidad y estigmatizan a las mujeres que encarnan la "locura". A partir de la intervención de este grupo de estudiantes de la investigación, las autoras han podido poner palabras acerca del tratamiento que reciben las mujeres con discapacidad psicosocial en

² Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006).

contextos de encierro. Surge así la necesidad de cuestionar las formas de abordajes y las miradas médicas estigmatizantes hacia un grupo vulnerado, que en realidad lo que necesita es la generación de vínculos socioafectivos para crear lazos que las conecten con la cultura a partir de la revinculación del lazo social, la cultura, la historia, las formas de ser y estar con otros, desde un enfoque crítico de la salud mental y con una perspectiva social que revise el rol de los acompañantes terapéuticos. Las instituciones y empresas farmacéuticas trabajan en consonancia con la mirada médica patologizante, la cual se contradice con la convención (2006) que sugiere un enfoque social de la discapacidad y que presenta una deuda en este aspecto. Me pregunto: ¿la deuda es de la convención que no trastoca específicamente la salud mental o con las políticas sociales que imponen estas formas de abordaje medicalizantes que no contemplan una mirada social y humanística sobre el grupo de mujeres que encarnan la discapacidad psicosocial? Desde esta perspectiva, es posible pensar en la institución carcelaria como una figura rehabilitadora que toma decisiones arbitrarias sobre la vida de un grupo de mujeres con discapacidad, por lo que resulta necesario seguir preguntándonos sobre las estructuras sociales sobre las cuales recaen las políticas de la convención y son reinterpretadas en prácticas institucionales.

El capítulo IX escrito por Yennifer Paola Villa Rojas y Piedad Cecilia Ortega Valencia, presenta las crisis pedagógicas desde el lugar ético del maestro y la maestra y sus historias personales, que dan cuenta de los cambios en las creencias, tradiciones y convicciones instaladas. Intentan reflexionar desde las perspectivas críticas y la educación popular sobre las formas de educar, singularidades del acto y vínculos pedagógicos, que presentan resistencias al desprecio, despojo y precarización. Se requieren repertorios políticos desde una ética del cuidado: ¿qué ética para qué sujeto? Para ello las autoras proponen una pedagogía feminista con perspectiva anticapacitista contra la pedagogía normalizadora, que reconoce las experiencias compartidas y a su vez subjetivas

entre quienes viven en sus cuerpos la discapacidad. Llamamos a reconocer la experiencia de la discapacidad, entretrejiendo desde la pedagogía, el vigor de la potencia de la pregunta, aprendiendo a pensar preguntándose. Este capítulo coloca a la educación como palanca de cambio social, acentuando la importancia del vínculo pedagógico, de las subjetividades de los docentes y de las personas con discapacidad que transitan la escolarización, potencian la idea de que en las prácticas pedagógicas sucede algo más allá de la enseñanza y el aprendizaje de un contenido disciplinar. Las formas de pensar la discapacidad y de abordarla por lo general tienen que ver con un bagaje de creencias que se ponderan por sobre las experiencias reales, es ahí donde proponen que el docente apueste por trabajar a partir de las experiencias y vivencias singulares y colectivas de los/as estudiantes con discapacidad. Este aprender a preguntarse con otros, presenta resistencias en el campo educativo al querer hacer protagonistas a los propios estudiantes de sus aprendizajes, debe ser una tarea acompañada por y desde los distintos niveles educativos y de formación. ¿Puede un docente que no fue protagonista en su propio proceso de aprendizaje o formación, ejercer una pedagogía crítica?, ¿cómo se construye un terreno propicio para el crecimiento de una pedagogía feminista y anticapacitista?, las políticas y éticas del cuidado para la construcción de subjetividades más allá de la experiencia de la discapacidad, que señalan las autoras en el ámbito educativo ¿de quiénes o de qué depende?, ¿cómo trasladar estos temas de la esfera privada al ámbito público de las políticas?

Para el capítulo X Lelia Schewe y Pablo Daniel Vain, van a destacar dos posibilidades de intervención metodológica: la primera retoma categorías y tipologías como modos de análisis en donde las voces de los entrevistados ilustran las palabras del autor; la segunda busca lograr una historia singular, un relato nuevo sin aspirar a una generalización. Definen la discapacidad como categoría que atribuida a los sujetos que nombra, señala, etiqueta y establece;

ante la pregunta ¿quién narra la discapacidad? consideran que la narrativa lleva marcas de subjetividad del autor-narrador. Entonces explorar la autopercepción de la discapacidad implica necesariamente estudios sobre la(s) identidad(des) en la construcción personal y social de las subjetividades. Si los sujetos con discapacidad quedan excluidos de la conversación, quedan por fuera de constituirse en humanos y son hablados por otros. Para la investigación sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad en la universidad, se habían propuesto analizar cuestiones específicas vinculadas a la discapacidad, pero se sumaron otras situaciones para las cuales tuvieron que abordar el concepto de interseccionalidad. Cada experiencia de discapacidad es única y no generalizable, la palabra compartida con sus entrevistados es una forma de deconstruir a ese sujeto de la discapacidad que ha sido narrado desde la colonialidad del saber. Encuentran en este tipo de producciones académicas un narrador-autor sujeto de la discapacidad, y proponen un trabajo grupal con otros investigadores del campo, cuestionándose acerca de cómo entendemos la discapacidad al momento de realizar una investigación, también las narrativas auto-biográficas como metodologías y la importancia de dialogar en igualdad de oportunidades a partir de las experiencias, dando lugar y legitimidad a las voces de los entrevistados como forma de de-construir al sujeto de la discapacidad narrado desde la colonialidad del saber. Esta es una mirada superadora acerca de los procesos de investigación, de construcción de conocimientos y legitimación de saberes, si el sujeto con discapacidad es quien lo narra será necesario trabajar con nuevas narrativas y análisis sobre éstas, incluir a las personas con discapacidad y sus voces en las investigaciones construye un ida y vuelta necesario para un abordaje y tratamiento social de la discapacidad más asertivo, vincular, afectivo y desde el compromiso por contemplar experiencias que dan cuenta de las necesidades reales de las personas que transitan la discapacidad todos los días. Surge así la pregunta; ¿cómo deconstruir la propia formación colonial para poder investigar y construir conocimientos científicos decoloniales?

En el capítulo XI Alexander Yarza de los Ríos, Elizabeth Ortega Roldán y Ximena Alejandra Cardona Ortiz, militan con el colectivo de personas con discapacidad que encarnan el daño y sufrimiento causados por las armas de guerra o desprotección del Estado, y añoran la restitución de los derechos y de la dignidad arrebatada en la guerra de Colombia. El grupo de investigación comienza a sentipensar la discapacidad en cuanto a que las dinámicas y lógicas bélicas deshumanizan y des-subjetivizan, las guerras oprimen al sujeto con discapacidad, causan daños y sufrimientos corporales-psíquicos-sociales. Reflexionan sobre el posconflicto a partir de las narrativas, la reconstrucción de la memoria histórica y la educación para la paz. Con respecto a las narrativas, mencionan que aquellas relacionadas con la guerra imbrincan y amalgaman las historias de la discapacidad, y cohabitan diferentes modelos en los decires y las jerarquizaciones simbólicas dependen del actor o institución que los enuncia. Acerca de la memoria histórica, para lxs autorxs hay que reconstruirla desde y con las personas con discapacidad, víctimas y sobrevivientes, posibilita complementar y resignificar las narrativas dominantes sobre el conflicto armado y la guerra. Sostienen que la educación para la paz a través de las narrativas de discapacidad genera procesos de aprendizajes que derriban los paradigmas normalizadores. Utilizaron como metodología de investigación técnicas interactivas decoloniales e interculturales, que permitieron redescubrir las características éticas, estéticas y políticas de la alteridad y la otredad. Esta investigación desde la militancia muestra las aristas que se generan desde la producción de saberes sociopolíticos y culturales acerca de la discapacidad en el post conflicto bélico, la forma de abordarlo metodológicamente a partir del sociodrama como posibilidad de narrar la guerra a través del cuerpo; como así también los ejercicios cartográficos. Son innovadores en las técnicas de investigación que permiten hilar distintas formas posibles de narrar, de contar las experiencias desde el cuerpo, utilizando estrategias artísticas para vehiculizar las cosas que han sucedido y que tal vez no pueden ser habladas o expresadas de forma convencional.

A modo de cierre, lxs autorxs nos invitan a continuar problematizando los debates presentados para dar pie a futuras discusiones en el campo de la discapacidad. Los capítulos ofrecen un escenario complejo de interpretaciones y de propuestas transdisciplinarias sobre el sujeto de la discapacidad. Lejos de establecer categorías arbitrarias y binarismos, una de las formas posibles de relacionar los capítulos de este libro es a partir de dos líneas generales y algunas conexiones específicas.

En una primera línea y con una fuerte impronta en la innovación de *estrategias metodológicas y analíticas de investigación* relacionadas con los sujetos de la discapacidad: i) lxs autorxs del capítulo I utilizan las tertulias como espacios de diálogo y construcción de saberes colectivos acerca del sujeto de la discapacidad, ii) en relación con los espacios como estrategias de recolección de datos del campo en el capítulo VIII llevan adelante encuentros con propuestas de actividades recreativas para entablar un vínculo dialógico con las mujeres con discapacidad psicosocial en situación de cárcel, iii) acerca de los espacios de diálogo en igualdad de oportunidades, en el capítulo X con la investigación narrativa en la universidad dan cuenta de la necesidad de recuperar las voces de las personas con discapacidad y que sean las protagonistas de las investigaciones, iv) asimismo el capítulo IV suma a esta perspectiva en cuanto a que, para investigar al sujeto de la discapacidad es necesario un análisis interseccional que cruce infancia, pobreza y discapacidad, v) entre voces y espacios que innovan en el capítulo XI utilizan técnicas investigativas decoloniales como el sociodrama y la cartografía para narrar la guerra con la puesta en escena de los cuerpos. Estas contribuciones al campo de las ciencias sociales son un avance debido a que generan otras metodologías y formas de análisis en relación con la discapacidad y los sujetos que la integran, es el resultado (aún en construcción) de pensamientos colectivos que pueden verse a través de las

reflexiones teóricas de los capítulos que profundizan de manera crítica quién es el sujeto de la discapacidad.

En una segunda línea relacionada con estas *reflexiones teóricas* antes mencionadas, surgen interesantes problematizaciones alrededor de la pregunta “¿quién es el sujeto de la discapacidad?”: i) el capítulo II por ejemplo, ofrece desde la historiografía una forma de comprender la constitución del imaginario colectivo sobre la discapacidad y las consecuencias de ello a partir de la historia de la discapacidad, sobre las representaciones sociales este capítulo guarda relación con ii) lxs autorxs del VI, que dan cuenta de cómo los espacios públicos reflejan un imaginario simbólico sobre el normotipo de cuerpo, que lejos de ser accesibles a lxs niñxs y jóvenes con discapacidad motriz recaen en una marginación y en implicaciones negativas sobre el desarrollo integral de este sector poblacional. iii) En el capítulo III el autor distingue experiencias de precari/e/dad de las personas con discapacidad abriendo paso a nuevas interpretaciones y la posibilidad de pensar en las singularidades, tanto como en el entramado de las políticas que dan un marco compartido a las experiencias, en ésta misma línea de políticas sociales acerca de la discapacidad, iv) en el capítulo V problematizan los discursos transnacionales, tejiéndolos en cuestiones intra e interculturales para realizar un abordaje crítico de la discapacidad en los mundos indígenas, dando cuenta de cómo estos discursos coloniales influyen en el tratamiento de la discapacidad en estas comunidades. Por otra parte, desde el ámbito educativo v) en el VII refieren a las prácticas de enseñanza de las MAI en las escuelas comunes y muestran las dificultades que estas presentan en los procesos de inclusión de estudiantes con discapacidad, debido a las estigmatizaciones aún vigentes en las instituciones escolares comunes, al respecto vi) en el capítulo IX lxs autotxs proponen una pedagogía feminista con perspectiva anticapacitista contra la pedagogía normalizadora, para reconocer las

experiencias compartidas y a su vez subjetivas entre aquellos que viven en sus cuerpos la discapacidad.

Una forma interesante de pensar los procesos de investigación y sus aportes al bagaje de concepciones acerca de la discapacidad, es que si la construcción de las investigaciones es colectiva su posible deconstrucción también debiera serlo, en una conjugación de, para y con los sujetos de estudio. De Sousa Santos (2006) plantea la necesidad de una Ecología de Saberes entendida como “traer otros conocimientos hacia adentro de la universidad, una nueva forma de investigación-acción, donde la sociología latinoamericana tiene tradiciones muy fuertes...” (p. 38), esto se refleja en los trabajos de investigación y reflexión colectiva de lxs autxres del libro que han encontrado otras formas de vincularse, otros espacios y tiempos, así como han creado metodologías y técnicas otras para abordar la problemática compleja de la discapacidad en una construcción de saberes junto-con las personas con discapacidad que recupera las identidades de los sujetos que la transitan.

Referencias bibliográficas

Danel, P. M., Pérez Ramírez, B., & Yarza de los Ríos, A. (2021). *¿Quién es el sujeto de la discapacidad?: exploraciones, configuraciones y potencialidades* CLACSO. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2021/05/Quien-es-el-sujeto-de-la-discapacidad.pdf>

De Sousa Santos, B. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)*. CLACSO. <http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Renovar%20la%20teor%C3%ADa%20cr%C3%ADtica%20CLACSO%202006.pdf>

La autora

Pamela Lisandra Erck

Profesora de Educación Especial (UNAM). Licenciada en Gestión Educativa (UNTDF). Actualmente, becaria interna doctoral CONICET/UNTDF, lugar de trabajo: Instituto de Educación y Conocimiento (IEC) de la UNTDF en Río Grande Tierra del Fuego.
Publicaciones: Capítulo de libro: Erck, P. (2022). Complejidad y problematización de la inclusión educativa. En L. Zoya, *Complejidad y Ciencias Sociales Diálogos controversiales*. (pp. 391-404). Comunidad Editora Latinoamericana. Contacto pamelaerck@gmail.com